

TABLA DE FIRMAS

	Nombre / Puesto	Firma / Fecha
Director Expediente	Alicia Ramirez Olivencia Jefa Departamento de Facilitación al Pasajero	<input checked="" type="checkbox"/> Documento firmado el día 12 de julio de 2024 a las 13:36 horas Por Jorge Rodriguez Ramos Clave de verificación: 1720784191882b
Responsable Unidad Proponente	Gemma Yela Gancho Jefa División Servicios Aeroportuarios	<input checked="" type="checkbox"/> Documento firmado el día 12 de julio de 2024 a las 13:36 horas Por Jorge Rodriguez Ramos Clave de verificación: 1720784191882b

Control de la documentación: "Memoria Interna de Inicio Complementaria a la Memoria de Inicio Publicable del Expediente REVISIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS MÉDICOS EN EL AEROPUERTO DE MÁLAGA – COSTA DEL SOL

MEMORIA PUBLICABLE DE INICIO DE EXPEDIENTE

1. LEY APLICABLE:

Ley 9/2017

Real Decreto Ley 3/2020

2. TÍTULO DEL EXPEDIENTE:

REVISIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS MÉDICOS EN EL AEROPUERTO DE MÁLAGA – COSTA DEL SOL

3. NATURALEZA DEL EXPEDIENTE:

Obra

Suministro

Servicio

4. OBJETO DEL EXPEDIENTE:

4.1. Indicar el objeto del expediente: **Revisión y calibración de los equipos médicos ubicados en el Servicio Médico en el Aeropuerto de Málaga – Costa del sol.**

4.2. Justificación de la necesidad de la actuación (Indicar al menos las tareas relacionadas con el objeto del contrato): **Obligación, exigencia y requisito legal para la habilitación y manejo de los equipos, con carácter anual.**

4.3. Tareas críticas. Si procede, indicar las tareas críticas que deberá realizar en propio el licitador:

5. PLAZO Y LUGAR DE PRESTACIÓN:

5.1. Duración total del contrato: X años/ meses/días contados a partir de la firma del Acta de inicio. **1 MES desde la fecha de inicio**

5.2. De las prórrogas (desglosar todas las prórrogas previstas legalmente):

5.3. Lugar de prestación: **Aeropuerto de Málaga – Costa del Sol**

6. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

6.1. Presupuesto base de licitación (sin IVA o impuesto que sea de aplicación): **1.000.-€**

6.2. Valor estimado del contrato (sin IVA y teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, así como la totalidad de las modificaciones previstas y en su caso, los costes derivados de la aplicación de la normativa laboral vigente): **1.000.-€**

7. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO:

7.1. Seleccionar Procedimiento:

Abierto

Restringido



De licitación con Negociación

Negociado sin publicidad

Abierto simplificado (Ley 9/2017)

Abierto simplificado abreviado (Ley 9/2017)

Otros - especificar

7.2. Para procedimientos con Negociación (expedientes de Ley 9/2017), justificación del procedimiento de contratación propuesto:

7.3. Para procedimientos Negociados sin publicidad, justificación del procedimiento de contratación propuesto:

8. JUSTIFICACIÓN, EN CASO DE NO DIVIDIR EN LOTES EL OBJETO DEL CONTRATO:

La naturaleza o el objeto del contrato no lo permiten

La división en lotes conlleva el riesgo de restringir injustificadamente la competencia

La realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificulta su correcta ejecución.

Otra causa (especificar):

Redactar párrafo justificativo de la opción seleccionada:

9. JUSTIFICACIÓN DE CADA UNO DE LOS CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL ADICIONALES A LOS DE CLASIFICACIÓN / EXPERIENCIA QUE EXIJA O MARQUE LA LEY (CUANDO PROCEDA): NA

10. UNIDAD ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN ORDINARIA:

SERVICIOS AEROPORTUARIOS



11. RESPONSABLE DEL CONTRATO / DIRECTOR DE EXPEDIENTE:

ALICIA RAMIREZ OLIVENCIA

12. EL CONTRATO REQUIERE EL TRATAMIENTO POR EL CONTRATISTA DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DE AENA:

Sí.

No

En caso afirmativo, indicar la finalidad para la cual se cederán dichos datos:

13. EL CONTRATO REQUIERE CESIÓN DE DATOS POR PARTE DE AENA AL CONTRATISTA:

Sí (en este caso, indicar la finalidad del tratamiento de datos que vayan a ser cedidos):

No

14. RESERVA DE CONTRATO:

Sí.

Centros Especiales de Empleo

Empresas de Inserción reguladas en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre.

No.

Fecha:

Fecha:

Alicia Ramirez Olivencia
Directora Expediente

Gemma Yela Gancho
Jefa División Servicios Aeroportuarios